



AFSAG llama a elecciones para renovar integrantes del Consejo de la Región de Ñuble

El Directorio AFSAG de la Región de Ñuble, convoca a sus socias y socios a participar en la **elección para la renovación de su Consejo Regional, para el periodo 2024-2026**, a realizarse el próximo día **martes 16 de abril**, mediante la modalidad ON LINE, a cargo de la empresa Vota Latam.

Podrán participar de este proceso, todas las socias y socios de AFSAG de Ñuble, inscritos en nuestra organización **hasta el mes de Enero de 2024**, según lo establece el Artículo 13º, de nuestros Estatutos.

Las candidaturas deben ir acompañadas de, a lo menos, 6 firmas de socias y/o socios de AFSAG patrocinantes, y deberán entregarse físicamente, en original y copia ante la **Secretaría de la AFSAG de Ñuble, hasta el día jueves 28 de marzo de 2024, hasta las 17:00 horas.**

Se les recuerda a todas y todos los asociados que **pueden patrocinar hasta dos (2)** candidatas y/o candidatos.

Para poder postular a dirigente **no debe haber sido sancionado por faltas a la Ley de Probidad** y haber observado estrictamente el principio de probidad administrativa contemplada en el Estatuto Administrativo; **No haber sido condenado ni hallarse procesado por crimen o simple delito** que merezca pena aflictiva; tener una **antigüedad mínima de seis (6) meses** en la AFSAG, y **no ser miembro del Comité Directivo Regional ni ocupar algún cargo de confianza de la Directora o Director Regional.** (Art.12º Estatutos AFSAG)

El correo para sus consultas sobre este proceso será ***afsag@sag.gob.cl***

Llamamos a generar el máximo de participación, porque se vienen instancias decisivas para nuestra Carrera Funcionaria y en donde tendremos una participación trascendental como AFSAG, por lo que la Región de Ñuble, no puede quedar sin representación en esas instancias negociadoras.

Atenta y fraternalmente

Consejo Regional AFSAG Ñuble

CHILLÁN, 14 de Marzo de 2024